



COMUNICADO PISCINA MUNICIPAL DE BENICARLÓ

En vista de los acontecimientos que se vienen produciendo por la crisis del coronavirus, y en base al RD 463/2020 del 14 de marzo en el que se establece el estado de alarma y del 8/2020 del 17 de marzo en el que se relacionan las medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 conjuntamente con el decreto de alcaldía del 12 de marzo, la dirección de la Piscina Municipal de Benicarló quiere ofrecer información a todos sus usuarios y clientes.

La piscina permanece cerrada desde el día 13 de marzo para todos sus abonados por ello:

1. Nuestra UTE y el ayuntamiento trabajan de forma conjunta en todas las decisiones que se han tomado al respecto del cierre temporal de la Piscina Municipal de Benicarló, siguiendo las directrices de la Generalitat Valenciana.
2. Nuestra UTE ha decidido, mientras dure la actual crisis, acogerse a un ERTE.
3. Sobre las mensualidades giradas en el mes de marzo, la UTE realizará una compensación a sus usuarios de los 15 días no disfrutados, según cada tipología de abono, en los meses siguientes a la reapertura de la instalación.
4. Los recibos del mes de abril y siguientes NO se girarán en ningún caso mientras dure la crisis.
5. La UTE pone a disposición de sus usuarios, el siguiente correo electrónico para cualquier información adicional: recepcionbenicarlo@piscinacubierta.info

Desde la UTE, esperamos que todos nuestros usuarios y respectivas familias se encuentren en perfecto estado de salud, y animamos a seguir cumpliendo las recomendaciones de las autoridades respecto al cumplimiento de la cuarentena domiciliaria.



Ajuntament
de Benicarló